

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic. Estela Maris Rebeca Mata Tovar					
TIPO:	TRAMITE	x		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO	
CONSULTA DE INFORMACIÓN CATASTRAL		11	35	MT-SCJR-CI-016	01 01	2019
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
LO QUE EL INTERESADO CONVENGA						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
Certificado		GRATUITO		1 a 2 días hábiles		Única
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.		Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147			
Domicilio:	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240					
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.		Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147			
Domicilio	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1.-. Solicitud verbal.						
2.- Credencial de elector.		1				
3.- Certificado de no propiedad.			I			
4.- Recibo del pago de certificación.		1				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
No se tienen						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	X		Negativa ficta			
FUNDAMENTOS DE LEY						
• Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, para el ejercicio Fiscal del año 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 259 de Fecha 27 de diciembre de 2018, Artículo 28 fracción IV.						

•Ley de transparencia y acceso a la información Pública para el Estado y los municipios de Guanajuato, artículo 38

**FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

No se tiene.

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE**

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia: Coordinación Ingresos	Teléfono: 41215-7-80- de 40, ext. 145, 146 y 147	Correo electrónico: ingresos@juventinorosas.gob.mx
--	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

